

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## CONTENIDO

Plan económico 2022 consolida el proyecto de nación de AMLO.....	4
Prevé el gobierno mayor inversión social, educativa, en salud y seguridad pública.....	5
Salud solicitó 28,734 mdp para compra de vacunas en próximo ejercicio Fiscal, 42.5% menos gasto que este año, según Presupuesto de Egresos.....	6
Siempre salimos adelante, alienta AMLO a afectados.....	7
En hospital de Tula no faltó oxígeno: IMSS. Nadie informó sobre el riesgo de desbordamiento del río: Robledo .....	9
Llegan 1.5 millones de vacunas de Pfizer y Astra.....	10
Vacunas antiCovid en embarazadas deben administrarse luego del primer trimestre, recomienda la OPS .....	11
La OPS observa en México una caída sostenida del reporte de nuevos casos de Covid-19, sin embargo, los fallecimientos aún están por encima de los mil diarios, alertó Ciro Ugarte .....	13
Problemas emocionales en la familia, como pensamientos suicidas, crecieron 45% en 8 meses de 2021 en comparación con 2020, según reportes .....	14
La agrupación mexicanos Primero reportó que niños y jóvenes se encuentran deprimidos y ansiosos .....	15
Vacunarse, la diferencia entre malestar leve o llegar al hospital. Personas que tenían una o ambas dosis dan su testimonio.....	16
Médicos son más infelices por pandemia: Reporte Medscape 2021.....	17
Ángel Guerra Cabrera: Cuba: vanguardia en vacunación infantil (Opinión) .....	18
CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán.....	20

**CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Morelos .....20**

**CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit .....20**

**5 TIPS para alimentar sanamente a tus NIÑOS y evitarles OBESIDAD o sobrepeso .....20**

**Cada año se realizan 19 millones de interrupciones de embarazos en condiciones inseguras: OMS .....22**

**Decisión de la Corte, avance en los derechos de las mujeres, dicen organismos de la ONU .....23**

**Eliminarán impuesto a productos para menstruación.....24**

**Directora del GIRE celebró decisión de la Corte que despenalizó el aborto, pero aclara que se debe avanzar más en el tema y lo que implica.....25**

**Aprueba la Judicatura que defensores públicos apoyen a mujeres procesadas por abortar .....26**

**Por COVID-19 mujeres enfrentaron mayor desempleo, carga de trabajo doméstico y enfermedades mentales.....27**

**Denuncian mujeres falta de educación sexual desde la niñez .....31**

**Rodolfo De la Torre: Los otros datos de pobreza (Opinión) .....33**

**Rolando Cordera Campos: Los pobres sin voz (Opinión).....36**

**¿Ya sabes cómo protegerte de la influenza? La influenza es una enfermedad viral que afecta al sistema respiratorio y se caracteriza por la aparición de fiebre muy alta, dolores musculares, tos seca, dolor de garganta, entre otros malestares .....38**

**Científicos estadounidenses crean vacuna que combate adicción de drogas y evitaría las sobredosis. La sustancia ya fue probada en 24 voluntarios que recurren al uso de opioides .....39**



# Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital  
Jueves 09 de septiembre de 2021

---

<b>Al año, mueren 600 mil niños por aire contaminado: ONU .....</b>	<b>41</b>
<b>Presentan Sedema y CAME Inventario de Emisiones de la Zona Metropolitana del Valle de México 2018 .....</b>	<b>43</b>

## La Jornada

### Plan económico 2022 consolida el proyecto de nación de AMLO

Dora Villanueva

09 de septiembre de 2021

El paquete económico 2022 será clave no sólo para continuar afianzando la recuperación económica tras la pandemia, sino para consolidar, en esta segunda fase de la administración, el proyecto de nación del presidente Andrés Manuel López Obrador, considera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia estima que la actividad económica avance 4.1 por ciento en 2022 y 6.3 por ciento en 2021; incluso calcula que alcance niveles prepandemia en el último trimestre de este año, a pesar de las interrupciones a lo largo de las cadenas de valor y el reciente repunte en los casos de Covid-19.

En la encuesta del Banco de México sobre las expectativas de especialistas en economía del sector privado publicada a principios de este mes, el crecimiento para 2022 se ubicó en 2.9 por ciento.

En los Criterios Generales de Política Económica que fueron entregados este miércoles al Congreso de la Unión, la SHCP destacó que, al segundo trimestre de 2021, la actividad económica en México alcanzó 97.9 por ciento del nivel observado en el cuarto trimestre de 2019.

Consideró que el avance respecto de los niveles previos a la pandemia se debe al ritmo del proceso de vacunación en México y en el mundo, así como a la constante adaptación que han mostrado la población y los negocios al uso de medidas sanitarias y medios electrónicos frente a la pandemia.

Los estimados que salen de la oficina presidida por Rogelio Ramírez de la O, tercer secretario de Hacienda de la actual administración, apuntan a una inflación de 3.4 por ciento al cierre de 2022, contenida por una tasa de referencia del Banco de México en 5 por ciento.

También se contempla que el tipo de cambio cierre en 20.4 pesos por dólar el próximo año, respecto de los 20.2 de 2021.

En cuanto a los indicadores petroleros, que son representativos tanto en el ingreso como en el gasto de las finanzas públicas, Hacienda estima que el precio promedio de la mezcla mexicana sea de 55.1 dólares por barril el próximo año, abajo de los 60.6 dólares de 2021.

Para la plataforma de producción de crudo se apunta a que sea de un millón 826 mil barriles diarios, por arriba del millón 753 mil promedios del año pasado.

En cuanto a la deuda pública, se contempla que represente 51 por ciento del producto interno bruto (PIB) tanto en 2021 como en los siguientes seis años, es decir, hasta 2027. Con ello, la administración actual dejará un saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público por arriba del que recibió en 2018, de 44.9 por ciento.

La dependencia recalcó que el paquete económico 2022 renueva el compromiso con los ejes, prioridades y visión establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y está enfocado en tres pilares: los apoyos sociales para el bienestar, la estabilidad y solidez de las finanzas públicas y el apoyo a proyectos regionales detonadores de desarrollo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Prevé el gobierno mayor inversión social, educativa, en salud y seguridad pública**

Georgina Saldierna y Enrique Méndez

09 de septiembre de 2021

El gobierno federal incrementará el gasto en la política social, de educación y salud, así como en el de seguridad pública, para el próximo año, y en la propuesta entregada ayer a la Cámara de Diputados se anticipa que la campaña de vacunación contra el Covid-19 concluirá durante el primer semestre, lo cual permitirá reabrir sectores asociados al turismo y de actividades en espacios cerrados.

La política de presupuesto define las prioridades para el cuarto año del presidente Andrés Manuel López Obrador. A la Secretaría del Bienestar, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación considera 296 mil 858 millones de pesos, 105 mil 133 millones más respecto de lo autorizado para 2021.

En el rubro de salud, propone 794 mil millones de pesos, un aumento de 15.2 real, plantea la exposición de motivos del Ejecutivo.

Sólo a compra de vacunas prevé destinar 26 mil 500 millones de pesos, a diferencia de este año, que la Cámara no etiquetó fondos al rubro.

A Educación se plantea asignar 364 mil 484 millones de pesos, 26 mil 637 millones más; a Seguridad y Protección Ciudadana, 93 mil 379 millones de pesos, 29 mil 937 millones adicionales; a Turismo, 65 mil 670 millones de pesos, 27 mil 57 millones

extras. El recorte se concentra en cinco dependencias: Relaciones Exteriores tendría 8 mil 508 millones, 387 millones menos; Defensa, 104 mil 107 millones, 8 mil 499 millones menos; Economía, 3 mil 586 millones, 2 mil 851 millones quitados; a Desarrollo Agrario, 12 mil 866 millones, 3 mil 756 menos, y a Energía 47 mil 57 millones, reducción de 2 mil 518 millones.

El Poder Judicial solicitó gastar 76 mil 723 millones, esto es, 5 mil 423 millones más que este año. El Instituto Nacional Electoral requirió 24 mil 649 millones de pesos, en un año en que no habrá comicios. Para 2021, la Cámara le autorizó 26 mil 819 millones, aunque había requerido 27 mil 689 millones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Reforma

#### **Salud solicitó 28,734 mdp para compra de vacunas en próximo ejercicio Fiscal, 42.5% menos gasto que este año, según Presupuesto de Egresos**

Martha Martínez y Claudia Salazar

09 de septiembre, 2021

La Secretaría de Salud redujo en más de 40 por ciento la previsión de gasto para la compra de vacunas en 2022.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación entregado por el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a la Cámara de Diputados, señala que para el Programa de Vacunación el Gobierno federal solicitó un presupuesto de poco más de 28 mil 734 millones de pesos para el próximo ejercicio Fiscal.

Esta cifra es 42.5 por ciento inferior a los 50 mil millones de pesos que, de acuerdo con Ramírez de la O, fueron contratados para este año.

El 3 de agosto pasado, durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el funcionario federal informó que, de esa cifra, el Gobierno federal ya había pagado 28 mil millones de pesos y reconoció la necesidad de aumentar el gasto para este rubro en 2022.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto 2022, el Programa de Vacunación que opera la Secretaría de Salud pasaría de más de dos mil 153 millones de pesos este año a más de 28 mil 734 millones en el próximo ejercicio fiscal.

Esto representa un incremento de 26 mil 580 millones de pesos y convierte al de vacunación en el programa con más aumento al interior de la dependencia.

A pesar de ello, el presupuesto total para el programa representa un monto inferior al previsto para este año.

Esta reducción ocurre en un escenario en el que el Gobierno federal aún no define si será necesaria la aplicación de una tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19, como ya sucede en otros países.

Ocurre también ante la demanda creciente de padres de familia para que sus hijos sean vacunados, sobre todo ante el regreso a clases presenciales propuesto por la Secretaría de Educación Pública.

Este tema incluso generó la inconformidad del encargado del manejo de la pandemia, el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien ayer dijo que vacunar a menores de edad en este momento significaría quitarles dosis a personas con mayor riesgo ante el Covid-19.

Lo anterior tras la presentación de decenas de amparos para que el Gobierno vacune a menores de edad y el otorgamiento de algunos de ellos a sus promotores.  
[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Siempre salimos adelante, alienta AMLO a afectados**

Fabiola Martínez y Roberto Garduño

09 de septiembre de 2021

En un reporte de los sucesos del martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que, en el caso de la inundación en Tula, Hidalgo, se apoya a la población desde los primeros momentos, tanto por instancias federales como estatales y municipales.

Ayer fue un día muy especial; de riesgos y también de tristeza, porque se padeció el desbordamiento del río Tula, que inundó el centro de la ciudad y el hospital regional del Seguro Social, lo que causó la muerte de 17 pacientes en total, la mayoría por la anegación del agua y otros por causas distintas. Muy lamentable, muy triste, señaló minutos después de las siete de la mañana.

En la conferencia de prensa matutina dio aliento a la población para enfrentar las adversidades, como siempre, “por nuestras culturas, nuestras fortalezas y por la grandeza cultural de México; por nuestro pueblo, que es mucha pieza, siempre salimos adelante.

Hay veces que se deben padecer momentos difíciles, pero no siempre se está de malas, siempre hay esperanza, y los mexicanos somos así: nunca perdemos la fe, nunca nos quitan el derecho a la esperanza, vamos hacia adelante, expresó.

El mandatario hizo una amplia exposición de la manera en que los conservadores, caracterizados por la hipocresía y la corrupción, han utilizado el tema de la desaparición del Fideicomiso para Desastres Naturales (Fonden) para criticar, porque les molestó mucho la eliminación de ese botín de una minoría rapaz.

Aseguró que la población damnificada se atiende incluso mejor que cuando operaba el Fonden, al que denomina barril sin fondo, que utilizaba un grupo de proveedores, cercanos a la Secretaría de Gobernación, para vender sin licitación y a precios elevadísimos despensas, cobijas, catres, palas, carretillas.

En cada emergencia se robaban mil, 2 mil, 3 mil, 5 mil millones de pesos, es así que desapareció ese fondo, porque el objetivo es eliminar la corrupción, pero no significa que no se ayude a los damnificados; es más, los atendemos mejor que nunca, sostuvo.

Puso como ejemplo la manera en que se ha apoyado a damnificados por desastres naturales desde el inicio de su administración, desde salvar vidas y restablecer servicios hasta la aplicación de censos para la entrega de dinero y electrodomésticos casa por casa, sin intermediarios, mediante elementos de las fuerzas armadas para evitar abusos.

El Presidente confirmó que el martes apenas concluyó la mañana sobrevoló la zona afectada en Hidalgo, y también se va a ayudar en Ecatepec, estado de México, y en los estados del Pacíficos afectados por el temporal.

Añadió que, por el sismo de la noche del martes, afortunadamente no hay daños mayores, aunque se reporta el fallecimiento de un joven en Acapulco, Guerrero, que iba en motocicleta en ese momento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **En hospital de Tula no faltó oxígeno: IMSS. Nadie informó sobre el riesgo de desbordamiento del río: Robledo**

Ángeles Cruz Martínez

09 de septiembre de 2021

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, actualizó la cifra a 16 fallecidos en el Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar (HGZ/MF) 5 de Tula, Hidalgo. Dos decesos ocurrieron antes de la inundación del nosocomio y 14 eran enfermos de Covid-19.

Aclaró que siempre se contó con tanques de oxígeno portátiles; las muertes se debieron a complicaciones inherentes a la gravedad del cuadro de Covid-19 que tenían los pacientes. El martes circuló información respecto a que se habían quedado sin suministro de oxígeno a causa de la inundación, la falta de luz y la afectación de la planta de emergencia del nosocomio, lo cual les habría provocado la muerte.

Robledo subió ayer un video a Twitter donde también subrayó que el IMSS tiene protocolos de prevención y atención de emergencias, incluso para evacuación, pero en Tula nadie informó oficial ni informalmente sobre el riesgo de que el río podría desbordarse.

Destacó que el Programa Hospital Seguro incluye un protocolo de desalojo, con énfasis en áreas críticas. En los últimos tres años se han realizado 46 evacuaciones exitosas, cinco de ellas de manera total.

Respecto del suministro de oxígeno a los enfermos, también informó que además de los tanques portátiles que había en el nosocomio, a partir de las 9:30 de la mañana del martes, la empresa Infra envió, con apoyo de una lancha de la Secretaría de la Defensa Nacional, 27 tanques que permitieron mantener el soporte del insumo en el hospital y durante el traslado de los pacientes.

En relación con las personas que perdieron la vida, Robledo explicó que de los 16, dos murieron antes de que se presentara el fenómeno meteorológico y estaban en proceso los trámites para entregar los cuerpos a sus familiares.

Los 14 enfermos de Covid-19 tenían 61 años de edad en promedio. Dijo que siete fallecieron por complicaciones inherentes a la gravedad de su cuadro, seis no pudieron ser movilizados por las condiciones clínicas que presentaban y un paciente de 84 años fue trasladado en helicóptero de Tula al Hospital de Magdalena de las Salinas, en la Ciudad de México, donde murió.

Explicó que a la medianoche del lunes se fue la luz, tres horas después empezó a entrar el agua al nosocomio e inundó la planta de emergencia. Desde el principio, los trabajadores empezaron a mover a los enfermos, pues el área de hospitalización está en la planta baja y arriba la de consulta externa.

El lunes había 54 personas internadas: 22 con Covid-19 y 32 con otros padecimientos. Los trabajadores pudieron llevar a 48 a la planta alta. De estos, 40 fueron trasladados: 19 al HGZ 6 de Tepeji del Río, 20 al HGZ 1 de Pachuca y otro – una mujer– al de Especialidades de La Raza. Hasta ayer, cinco habían sido dados de alta y 35 continuaban hospitalizados, estables y con atención médica, aseguró.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Llegan 1.5 millones de vacunas de Pfizer y Astra**

Ángeles Cruz Martínez

09 de septiembre de 2021

Este jueves llegarán al país dos vuelos con vacunas contra el coronavirus de los laboratorios Pfizer y AstraZeneca. Este último no estaba considerado en el calendario semanal de la Secretaría de Salud, pero serán más de un millón de dosis listas para su utilización.

De Pfizer serán 585 mil dosis, las cuales se suman a 228 mil 150 que se recibieron ayer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y con las cuales el número de biológicos disponibles en México subió a 104 millones 498 mil 115.

Pedro Zenteno, director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México estuvo en la terminal aérea para recibir el embarque de Pfizer y reiteró que para el 31 de octubre se habrá completado la cobertura en personas mayores de 18 años, con al menos una inyección.

Comentó que, con el lote recibido, Pfizer ha entregado 30 millones 251 mil 905 vacunas, de los 34 millones contratadas. Se trató del vuelo número 134 que ha traído los productos de los diferentes fabricantes autorizados para uso de emergencia. Las vacunas llegaron procedentes de Cincinnati, Estados Unidos.

Recordó que hasta ahora se han recibido 76 millones 258 mil 5 dosis de vacunas envasadas (listas para utilizarse) de Pfizer, AstraZeneca, Sinovac, el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya de Rusia, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

También el laboratorio Drugmex ha envasado siete millones 195 mil 410 dosis de la vacuna CanSino Biologics, mientras el laboratorio nacional **Liomont**, 21 millones 44 mil 700 de AstraZeneca. En total, hasta ayer eran 28 millones 240 mil 110 vacunas envasadas en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### **Vacunas antiCovid en embarazadas deben administrarse luego del primer trimestre, recomienda la OPS**

08/09/2021

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomendó este miércoles -8 de septiembre- vacunar contra el Covid-19 a las mujeres embarazadas después del primer trimestre de gestación, al advertir que la pandemia amenaza con acabar con los avances de los últimos 20 años para reducir la mortalidad materna.

"Los países también deben darle a las mujeres embarazadas y a las madres lactantes prioridad para la vacunación", afirmó la directora de la OPS, Carissa Etienne, durante su conferencia de prensa semanal.

Pese a admitir que algunos países han vacunado a las embarazadas, alertó que menos de la mitad de los países en América Latina y el Caribe han dado pautas para inmunizar a esta población.

Etienne recordó que las madres gestantes "tienen un riesgo más alto de desarrollar síntomas más graves de Covid" y enfrentan, en caso de contagiarse, más posibilidades de tener a los niños "de manera temprana o, incluso, prematura".

La funcionaria puntualizó que las vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) "son seguras" durante el embarazo y destacó que las madres lactantes pueden transmitir inmunidad al bebé.

Según la OPS, hasta ahora más de 270 mil mujeres embarazadas han contraído la enfermedad en el continente americano, de las cuales unas 2 mil 600 (el 1 %) han muerto a causa del virus.

Etienne advirtió que el riesgo "es especialmente alto en México, Argentina y Brasil", países que "conjuntamente representan el 50 % de las muertes por Covid" entre mujeres embarazadas en la región.

En nuestro país, así como en Colombia, el SARS-CoV-2 "se ha convertido en la causa principal de muerte materna" en lo que va de este año.

"En las últimas tres décadas, América Latina y el Caribe lucharon para reducir la mortalidad materna, pero ahora, la pandemia amenaza con borrar 20 años de ganancias por las cuales luchamos mucho", sentenció Etienne, que advirtió también sobre la interrupción durante la pandemia de la atención médica a madres y neonatos.

Bajan las infecciones en América del Sur

Por otra parte, la directora de la OPS puntualizó que durante la última semana se registraron alrededor de 1.5 millones de casos y más de 22 mil muertes relacionadas con la pandemia en el continente americano.

"Hoy estamos viendo casi el doble del número de infecciones que se registraron en esta época el año pasado", apuntó Etienne.

En América del Norte, Canadá informa de un aumento de los casos nuevos, mientras las hospitalizaciones se mantienen al alza en Estados Unidos.

En el Caribe, los positivos se han reducido, aunque se reporta un avance de las muertes "en muchas islas", entre ellas San Martín, Jamaica y Puerto Rico.

Costa Rica, Guatemala y Belice, en Centroamérica, experimentan un repunte en los contagios.

Las infecciones han seguido disminuyendo en América del Sur, con excepción de Venezuela, donde, según Etienne, hay "un leve aumento en casos".

El director de emergencias en salud de la OPS, Ciro Ugarte, explicó -durante la conferencia- que han disminuido así mismo las muertes atribuidas al Covid-19 en "casi todos los países" de Sudamérica.

Vacunación desigual, inaceptable

Con respecto a la vacunación, la directora de la OPS advirtió que apenas el 28 % de la población en América Latina y el Caribe han completado su esquema de inmunización.

La funcionaria aseguró que no se puede olvidar que "una cuarta parte de los países" del continente americano aún no han alcanzado a vacunar al 20 % de sus habitantes, y, "en algunos lugares, la cobertura es mucho más baja".

"Nos preocupa principalmente aquellos países miembros que están rezagados porque no tienen dosis disponibles", sentenció.

Mencionó, por ejemplo, a Guatemala y Nicaragua, cuya cobertura está todavía "por debajo" del 10 %; mientras que en Venezuela solamente "el 11 % de las personas han sido vacunadas".

En Haití, asolada el pasado 14 de agosto por un terremoto que causó más de 2 mil 200 muertes, "menos del 1 % de la población ha recibido protección" contra el virus, detalló Etienne.

"Esta desigualdad es inaceptable. La OPS está ayudando a canalizar las donaciones de los países con exceso de dosis, pero necesitamos más vacunas para salvar vidas en los rincones más golpeados de América Latina y el Caribe", afirmó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Reforma

**La OPS observa en México una caída sostenida del reporte de nuevos casos de Covid-19, sin embargo, los fallecimientos aún están por encima de los mil diarios, alertó Ciro Ugarte**

Natalia Vitela

09 de septiembre, 2021

"Los casos activos han pasado de 120 mil hace tres semanas, a 90 mil esta semana. Los fallecimientos están aún por encima de mil diarios.

"Normalmente, el número de fallecidos sigue la tendencia del número de casos, por lo que se estima que el número de fallecidos disminuirá la próxima semana", indicó.

Advirtió que cuando disminuyen los casos, hay una tendencia a relajar las medidas y luego crecen los contagios, por lo que llamó a mantener la prevención.

Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS, dijo que, según los estudios, las vacunas protegen hasta ocho meses, pero en próximos meses se publicarán resultados sobre el efecto en 10 meses.

Jairo Andrés Mendez, asesor en enfermedades virales emergentes, aseguró que Delta ya representa más del 96 por ciento de los casos analizados en México.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Problemas emocionales en la familia, como pensamientos suicidas, crecieron 45% en 8 meses de 2021 en comparación con 2020, según reportes**

Viridiana Martínez

09 de septiembre, 2021

Los problemas emocionales en el ámbito familiar, tales como pensamientos suicidas, crecieron de enero a agosto de este año en comparación con 2020, de acuerdo con los reportes recibidos por el programa "DISÍ a la vida" del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia. El aumento fue de 45 por ciento.

En 2020, la desesperanza era la principal razón por la que las personas buscaron ayuda, luego de perder el empleo, la crisis económica, el poco contacto con otras personas y el cambio de estilo de vida. Sin embargo, este año decreció 26 por ciento.

Uno de los factores que influyó en las cifras fue el confinamiento por la pandemia, detalla el reporte del Consejo con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

Agrega que los conflictos intrafamiliares estuvieron latentes, incluso, muchas mujeres fueron violentadas en el hogar por la convivencia con sus agresores. Este sector fue el que más sufrió los despidos laborales, además de estar a cargo del hogar.

Otra de las razones por las que los usuarios han llamado es por problemas de pareja, con el 7.4 por ciento. Una más es por el duelo que creció en contraste con el 2020.

Las razones por las que han llamado este año también son por problemas de pareja con 7.4 por ciento porcentaje que aumentó en comparación con el año pasado.

El Consejo ha recibido de enero a agosto de 2021, 5 mil 329 solicitudes de apoyo psicológico para superar ideas suicidas. Esto significa un aumento de 120 por ciento con diferencia del mismo periodo de 2020, cuando se recibieron 2 mil 425, indicó el organismo.

"El aumento en los reportes nos revela que hay un mayor interés por la salud mental.

"Como familia y comunidad debemos estar más atentos a las necesidades y manifestaciones de quienes nos rodean, no minimizar las señales de alerta ni normalizar los cambios de conducta", dijo el presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero.

Los jóvenes menores de 30 años son quienes más buscan ayuda, con un 84.4 por ciento del total de reportes recibidos, siendo las mujeres las que más pidieron apoyo, con 71 por ciento.

También, las solicitudes de menores crecieron 29 por ciento de 2020 a 2021, lo que muestra que están interesados en su salud mental, refiere el reporte.

Asimismo, fueron los estudiantes quienes más acudieron al Consejo, con 37.5 por ciento; empleados, con 15.7 por ciento y trabajadores del hogar, con siete por ciento.

En caso de requerir ayuda gratuita, las personas pueden comunicarse a la Línea de Seguridad y Chat de Confianza 55 5533 5533, todos los días del año de cualquier parte del País y el extranjero.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **La agrupación mexicanos Primero reportó que niños y jóvenes se encuentran deprimidos y ansiosos**

Iris Velázquez

09 de septiembre, 2021

Para el estudio "Equidad y regreso: Primero lo socioemocional", la agrupación aplicó encuestas en más de 2 mil hogares entre abril y mayo de 2021.

Así detectaron que el 23 por ciento de las niñas entrevistadas, de entre 10 y 15 años, tenía indicios de depresión, mientras que entre niños fue de 19.7 por ciento.

Señaló que las edades de 10, 11 y 13 años es donde se concentran los mayores índices de depresión y conforme a la escolaridad, los grados que más preocupan son segundo y quinto de primaria, así como tercero de secundaria con 33.3, 25.7 y 20.1 por ciento, respectivamente.

Para medir el estado de salud de los estudiantes, la agrupación mexicanos Primero empleó el Inventario de Depresión Infantil.

Recordó que Unicef inicialmente realizó en agosto un sondeo sobre el impacto Covid-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes, y encontró que 27 por ciento de los participantes reportó sentir ansiedad y 15 por ciento depresión.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Vacunarse, la diferencia entre malestar leve o llegar al hospital. Personas que tenían una o ambas dosis dan su testimonio**

09 de septiembre de 2021

Contar con alguna de las vacunas contra el Covid-19 ha marcado la diferencia para evitar síntomas graves, la hospitalización y quizás morir, coincidieron entrevistados que, a pesar de tener sólo la primera dosis o incluso el esquema completo de inmunización, se contagiaron.

Para Omar Ayala, quien padece asma, haber sido inoculado con la primera dosis de la Astra Zeneca le ayudó a llevar un padecimiento moderado, por lo que su recuperación pudo hacerla en un cuarto aislado en su domicilio, pero sin necesidad de usar un concentrador o tanque de oxígeno.

En entrevista, el hombre de 38 años refirió que el 19 de julio recibió la primera parte del biológico; sin embargo, tres semanas después se contagió de coronavirus y ahora espera a que llegue octubre –mes en el que se cumple el plazo tras recuperarse– a fin de poder aplicarse la segunda y tener el esquema completo.

Mencionó que la vacuna ayudó a su organismo a sobrellevar totalmente la afección de manera moderada, porque vi a otras personas asmáticas enfermar de gravedad, aun pasándola en sus casas con oxígeno, lo cual no fue mi caso. A la luz de lo que vi con otros que tienen el mismo padecimiento en el sistema inmune que yo, que requirieron hospitalización u oxígeno, en lo personal, con una dosis no requerí de oxigenación. Así fue mi Covid.

Recordó que los antiinflamatorios que le recetaron los médicos fueron suficientes para disminuir los síntomas que empezaron con flujo nasal, pérdida del sentido del olfato y del gusto, así como fiebre de casi 40 grados, por lo que hizo un llamado a las personas que todavía desconfían de la efectividad de los cinco biológicos que se aplican en la capital a que acudan a inocularse.

Todas las vacunas son buenas. Para mí fue la diferencia entre estar hospitalizado o tal vez morir. Insistiría en decir a las personas que aún no lo han hecho que acudan a vacunarse, que lo hagan ya, urge por el bien de todos, y a seguir cuidándonos porque pueden venir más variantes.

Con la Sputnik sólo tuvo síntomas de gripe

Un caso similar vivió Carlos González, quien tiene 62 años, y hace mes y medio se contagió a pesar de poseer completo el esquema del biológico ruso Sputnik V. Destacó que nunca tuvo temperatura ni problemas con la oxigenación, sólo síntomas moderados de gripe como flujo nasal y cuerpo cortado, por lo que tampoco fue necesaria la hospitalización.

Residente de la colonia Leyes de Reforma, en Iztapalapa, mencionó que no requirió alquilar un tanque de oxígeno o un concentrador, por lo que señaló que la protección de la vacuna fue fundamental para que no se desarrollara al máximo la enfermedad.

A más de un año y cinco meses de que empezara la pandemia, recordó que el virus ha atacado a algunos amigos de mi edad que hasta han fallecido, por lo que la vacuna es fundamental para evitar un desenlace fatal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Médicos son más infelices por pandemia: Reporte Medscape 2021**

Aurora Zepeda

09 de septiembre, 2021

Según estudios del Instituto Nacional de Nutrición, Salvador Zubirán, y del Reporte Medscape 2021, Estados Unidos, 50% de los médicos y residentes dijeron que tenían el síndrome de Burned Out, pero 79% de ellos admitió que lo tenía desde antes de que iniciara la pandemia.

Natasha Alcocer Castillejos, siquiatria del Instituto Nacional de Nutrición, explicó que antes de la pandemia, 28% de los médicos dijo que vivía feliz, mientras que, durante la pandemia, sólo 15% dijo estar en ese estado de ánimo.

Los médicos con mayor afectación son los que se encuentran en las Unidades de Cuidados Intensivos.

Del reporte Medscape 2021, 13% de los médicos encuestados admitió haber tenido pensamientos suicidas, lo que coincide con la encuesta entre residentes que realizó el Instituto Nacional de Nutrición, también con 13% de jóvenes en esta situación.

En general pocos médicos piden ayuda por barreras como “no tengo tiempo”, “no sé a dónde ir”, “es difícil lograr una cita”, explicó Alcocer Castillejos.

En tanto, la encuesta de Medscape arrojó que 52% de los médicos no considera “suficientemente graves sus síntomas”, 46% considera que puede lidiar adecuadamente con sus problemas, sin consultar a un profesional, 40% se dijo muy ocupado, 20% no quiere arriesgarse a que otra persona se entere que fue a un psicólogo o un siquiatria, y 6% no confía en los profesionales de la salud mental.

## GENERACIONES

En cuanto a grupos de edad, los millennials llevan el tema mejor que los baby boomers, ya que los primeros dijeron que les han contado sus ideas suicidas a amigos, colegas, o a un familiar, mientras la generación “X” lo mantiene oculto a amigos y colegas, y puede ser que se lo cuente a un familiar, y algunos van a terapia, pero los médicos de la generación “baby boomers” no cuentan sus molestias a ninguna persona, y no van a terapia.

Lo anterior, lo comentó Alcocer Castillejos durante la Semana Internacional por la Conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Ángel Guerra Cabrera: Cuba: vanguardia en vacunación infantil (Opinión)

09 de septiembre, 2021

Cuba se convirtió esta semana en el primer país del mundo en acometer una masiva campaña de vacunación contra el Covid-19 en niños de 2 a 11 años, al iniciarla con la totalidad de este grupo etario en la provincia de Cienfuegos. De hecho, todo indica que será el primer país en vacunar infantes menores de 12 años. Léase con atención (<http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/09/06/avanza-la-vacunacion-masiva-en-cuba-cuales-son-los-proximos-pasos/>). La isla tiene una vasta experiencia en producción e invención de vacunas y realización de grandes campañas de vacunación infantil. Ya en 1962 llevaba a cabo el primer y exitoso empeño de inoculación de toda su población pediátrica contra la poliomielitis. Desde entonces ofrece un programa masivo y gratuito de inoculación anual que ha eliminado, además de la poliomielitis, otras seis enfermedades prevenibles por vacunas, entre ellas la rubeola, el sarampión y la parotiditis. Entre febrero y marzo de 2021 –en plena pandemia– se vacunó contra la polio a 400 mil pequeños.

La iniciativa de usar sus vacunas contra el Covid para uso pediátrico está ahora – como todo cuanto hace Cuba– bajo el ataque de las bocinas contrarrevolucionarias, incluyendo CNN en español, nula profesionalmente hablando. Otra vez mienten, calumnian y, como siempre, terminarán haciendo el ridículo. La gran verdad es que tras las vacunas cubanas hay enorme sabiduría y creatividad de los abnegados colectivos que componen sus centros de investigación biomédica, muchos de ellos mujeres y hombres jóvenes que han entregado lo mejor de sí para crearlas y tener listas las cantidades necesarias en el tiempo previsto. Cuba está a unos dos meses de lograr la vacunación casi total de sus habitantes con biológicos propios de probada calidad y conmueve sólo imaginar cómo ha sido posible con bloqueo reforzado, sin apenas líneas de crédito internacional, con su industria turística casi en ceros desde hace 18 meses, sin poder acceder al mercado de fármacos de Estados Unidos. El doctor Yuri Valdés Balbín, subdirector del prestigioso Instituto

Finlay de Vacunas, explica: lo hemos logrado a partir de tener un país como el que tenemos y de tener las capacidades interconectadas. Se refiere con admiración a los trabajadores de las plantas que hace meses laboran con entrega total y añade: nuestro instituto y la vacunología cubana han trabajado, durante muchos años, plataformas pediátricas, y cuando llega el Covid, que tenemos que hacer vacunas, entonces nos montamos en esas plataformas pediátricas. Esto es un elemento muy importante y decisivo, porque la mayoría de las vacunas que existen hoy en el mundo, de las más aplicadas internacionalmente y más avanzadas, no son basadas en plataformas pediátricas.

Desde luego, en el caso del Covid-19 la meta de inoculación abarca también a toda la población adulta cubana. A su actual ritmo diario de inyecciones por 100 habitantes –más de cuatro veces la media mundial–, el país caribeño, que inició la vacunación el 12 de mayo de este año, debe estar muy cerca hoy de llegar a 15 millones de personas que han recibido por lo menos una de las tres dosis de sus biológicos. Hasta el 6 de septiembre tiene 52.1 por ciento de su población con una dosis aplicada, 43.1 por ciento con dos y 37.5 por ciento con el esquema completo. Antes del 12 de mayo habían transcurrido los ensayos clínicos con un número limitado de voluntarios, y los estudios en los trabajadores de la salud, que fueron poco más de 100 mil, pero el grueso de los más de 14 millones vacunados se concentra desde esa fecha, afirma la doctora Ileana Morales Suárez, directora de Ciencia e Innovación Tecnológica del Ministerio de Salud Pública, lo que da una idea de la celeridad con que ha marchado la vacunación en la isla.

Como se ha informado en este espacio, Cuba cuenta ya con tres vacunas: Soberana 02, Soberana 03 y Soberana Plus, aprobadas para su uso de emergencia por el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (Cecmed). Tiene, además, dos candidatos vacunales aún en fase de ensayo clínico: Soberana 01 y Mambisa. Esta de administración por vía nasal. El cronograma de vacunación prevé concluir la inoculación de toda la población mayor de 2 años en noviembre de este año. Cuba tiene la enorme ventaja de la confianza y admiración que siente el pueblo hacia su personal sanitario y sus centros científicos. Existe una cultura de vacunación, e inocularse no es objeto de cuestionamiento por la inmensa mayoría, aunque le pese y le duela a la quinta columna mercenaria y a sus amiguitos de Miami. Esta proeza de la ciencia y el sistema social cubanos propiciará que se reinicie el turismo y que el país pueda reanudar las demás actividades sin correr grandes riesgos, siempre que se mantengan las medidas de bioseguridad, como insiste el presidente Miguel Díaz-Canel.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán**

09 de septiembre, 2021, págs. 117 a 174.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Morelos**

09 de septiembre, 2021, págs.175 a 219.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit**

09 de septiembre, 2021, págs. 220 a 275.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Heraldo de México**

**5 TIPS para alimentar sanamente a tus NIÑOS y evitarles OBESIDAD o sobrepeso**

Mario Almaguer

2021/09/08

Según datos de la UNICEF, en México la obesidad y sobrepeso afecta a 1 de cada 3 niños de 6 a 11 años; por tal razón, es debido darles una nutrición adecuada a sus fases de crecimiento.

Es sabido desde hace tiempo que México presenta altos índices de obesidad en buena parte de su población. Hábitos de alimentación que no son los más correctos, sumado a una genética predominante en la población nacional, dan por

resultado millones de personas que padecen sobrepeso o, como tal, algún rango de obesidad.

Esta situación, por la naturaleza de la educación en las familias mexicanas, se traslada a los infantes de cada hogar. Ante esto, la UNICEF señala que en México la obesidad y el sobrepeso afectan a 1 de cada 3 niños de entre 6 a 11 años.

Por lo tanto, el panorama no es de menor importancia y es primordial que la primera infancia sea comprendida de mejor manera.

Tips para tener hábitos alimenticios sanos en casa

Los niños mexicanos requieren una alimentación sana que beneficie a su desarrollo. La primera infancia, por lo tanto, tiene varias fases donde se necesita que se adapte la nutrición a la etapa que viven, así lo precisa el Dr. Jaime Ernesto Alfaro, especialista en nutrición pediátrica.

1. 0 a 6 meses de vida: En esta etapa no hay mejor nutrición que la leche materna, esta es dinámica ya que se adapta a las necesidades específicas de tu bebé.
2. 6 a 12 meses: Se recomienda iniciar con la alimentación complementaria para evitar el rechazo de los alimentos, previniendo los niños picky eater o melindrosos.
3. 1 a 2 años: Inicia la incorporación a la dieta familiar, donde debemos continuar con la integración paulatina de los 5 grupos de alimentos. Los pequeños solo deben de tomar leche o agua simple.
4. Edad preescolar y escolar: Si bien es cierto que hay más libertad, debemos cuidar el consumo de los procesados y ultra procesados. Un consejo importante es revisar el etiquetado de alimentos empaquetados, entre menos nombres raros y menor sea la lista de ingredientes será una mejor opción
5. Es importante la actividad física: En los primeros años de vida y promover el juego libre, un muñeco de peluche se convertirá en tu mejor aliado para que los pequeños se mantengan en movimiento en casa, tu imaginación es el límite.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Cada año se realizan 19 millones de interrupciones de embarazos en condiciones inseguras: OMS**

Ángeles Cruz Martínez

09 de septiembre de 2021

En los países donde las mujeres pueden realizarse un aborto legal, el riesgo de complicaciones y muerte se reduce al mínimo, lo mismo que los costos para los sistemas de salud. No obstante, estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señalan que cada año se efectúan 19 millones de interrupciones de embarazos sin condiciones de calidad y seguridad, de los cuales 97 por ciento son en países en vías de desarrollo.

También indica que 13 por ciento de las muertes maternas a nivel global son derivadas de la práctica insegura del aborto. En México, hasta 2019 esta era la cuarta causa de mortalidad materna. A partir de 2020, el Covid-19 se sumó a las causas de defunción asociadas al embarazo, el parto y el puerperio. De hecho, se ubicó en el primer sitio.

Información de Ipas, organización civil promotora de los derechos sexuales y reproductivos, señala que en países desarrollados se registran 30 muertes por cada 100 mil abortos. En naciones en vías de desarrollo la tasa es de 220 por cada 100 mil. Por regiones, en África Subsahariana son 550 y en América Latina y el Caribe, 62 por cada 100 mil.

Del número total de abortos inseguros estimados (19 millones) alrededor de 7 millones de mujeres presentan secuelas temporales o permanentes después de un procedimiento clandestino e inseguro. Pueden ser hemorragias, infecciones, lesiones vaginales, perforaciones uterinas y daño al tracto uterino, indica la agrupación.

De ahí la importancia de no criminalizar y, por el contrario, garantizar los derechos humanos de las mujeres, porque independientemente de lo que digan las leyes, los embarazos no deseados se interrumpen. La diferencia está en la forma en que se llevan a cabo.

#### Garantizar acceso a servicios médicos

Al precisar sobre la importancia de garantizar el acceso a servicios médicos formales, Ipas mencionó que en estos sitios prácticamente se elimina el riesgo de muerte. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, han documentado que la posibilidad de pérdida de vida de las mujeres es de 0.58 por cada 100 mil procedimientos. Es tan seguro como una inyección de penicilina, señaló Ipas.

Insistió en que los daños asociados a los abortos que las mujeres se practican, independientemente de que la ley lo permita, se pueden prevenir justamente si tienen acceso a la atención médica con personal capacitado y con disponibilidad de insumos suficientes.

Ipas también documentó que en los lugares donde el aborto es legal y accesible, nueve de cada 10 procedimientos se practican de manera segura, mientras que donde imperan leyes restrictivas que criminalizan a las mujeres, tres de cada cuatro se realizan en condiciones de inseguridad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Decisión de la Corte, avance en los derechos de las mujeres, dicen organismos de la ONU**

09 de septiembre de 2021

La decisión por unanimidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante la cual se declara inconstitucional considerar el aborto como un delito, es un paso importante y positivo para el avance de los derechos de las mujeres, en línea con los estándares internacionales en la materia, afirmaron agencias de Naciones Unidas.

Las representaciones en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), del Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa) y ONU Mujeres celebraron el fallo de la Corte, al resolver el martes pasado la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017 respecto al Código Penal del estado de Coahuila.

Recordaron que, como lo estableció el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la discriminación de las mujeres en la legislación y en la práctica, criminalizar la interrupción del embarazo es una de las formas más perjudiciales de instrumentalizar y politizar el cuerpo y la vida de las mujeres.

En comunicado conjunto, destacaron el trabajo y la tenacidad de las organizaciones de la sociedad civil, colectivas, activistas y defensoras de derechos humanos de las féminas, el cual ha sido fundamental para que la SCJN diera este positivo paso. Confiaron en que el criterio establecido sea aplicado en todo el país para que ninguna mujer sea criminalizada por interrumpir su embarazo.

Unfpa, ONU-Mujeres y ONU-DH reiteraron su disposición de seguir acompañando procesos que permitan construir un entorno de derechos y libertades para todas las niñas, adolescentes y adultas en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Eliminarán impuesto a productos para menstruación**

Dora Villanueva

09 de septiembre de 2021

El gobierno federal propone la eliminación de impuestos a los productos de higiene que se usan durante la menstruación –como toallas, tampones y copas sanitarias, que actualmente son gravados con una tasa de 16 por ciento de impuesto al valor agregado– por ser una carga fiscal que únicamente se aplica a las mujeres por el hecho de una condición biológica, publicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La dependencia detalló que este impuesto afecta más a las mujeres en situación de pobreza, por las dificultades de adquirir estos artículos de higiene, lo que también genera mayores riesgos de salud.

En un mensaje de Twitter, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, destacó que la iniciativa de Ley de Ingresos 2022 propone tasa cero de IVA a estos productos de gestión menstrual. Esta medida permitirá a las empresas reducir el precio de dichos artículos, agregó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Directora del GIRE celebró decisión de la Corte que despenalizó el aborto, pero aclara que se debe avanzar más en el tema y lo que implica**

Guadalupe Irizar

09 de septiembre, 2021

El que la Suprema Corte de Justicia haya declarado como inconstitucional el penalizar el aborto voluntario, es un paso enorme, pero ahora la meta es lograr su legalización, planteó Rebeca Ramos, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

El objetivo, explicó en entrevista, es que las mujeres puedan acceder a servicios de salud seguros, ante una decisión de esa naturaleza, garantizados por el Estado.

"A la par de la despenalización, que implica que no pueda considerarse un delito un aborto voluntario, se tendrá que avanzar en la legalización. Es un paso enorme (la decisión de la Corte) y deben venir más. Es la primera vez que la Corte discute el tema desde el marco de derechos", señaló.

La directora de la asociación civil, que durante casi tres décadas ha estado por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, particularmente los reproductivos, recordó que hay un cambio sustantivo y de fondo, pues en 2008, cuando se discutió la legalización en la Ciudad de México, los ministros y ministras se centraron más en las atribuciones de la entonces Asamblea del Distrito Federal y sí podía o no decir qué era delito o no.

"Ahora, la Corte se centró en el ejercicio de los derechos de las mujeres y de las personas gestantes, y ese es un paso enorme, en una sociedad democrática es un logro", apuntó.

Además, abundó, "haber logrado una decisión por unanimidad, no lo habíamos visto ni en México, ni en la región. Por eso es un fallo histórico".

Por el momento, consideró, habrá que esperar el efecto de esta despenalización del aborto en Coahuila, y en todo el país.

"Hay que ver cómo quedan los plazos, porque hubo discusión de los ministros y ministras sobre este tema. Hay que sacarlo del Código Penal. Faltaría (el efecto) de la despenalización del aborto en todo el país, porque la acción de inconstitucionalidad se refiere al análisis del estado de Coahuila, no es una despenalización como tal a nivel nacional, pero sin duda impactará en el criterio de los jueces", refirió.

"Habrá que esperar a ver cómo impacta esta despenalización en los Congresos estatales, pero todos los casos que se conozcan por la vía judicial, tendrán que ceñirse a esta sentencia de la Corte y acatar que el aborto voluntario no es un delito", reiteró.

En una decisión histórica, la Corte declaró este martes que es inconstitucional penalizar el aborto voluntario, pues se viola el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

Por unanimidad, los ministros invalidaron el artículo 196 del Código Penal de Coahuila que castiga con hasta tres años de cárcel a la mujer que interrumpa voluntariamente su embarazo en cualquier momento de la gestación.

La sentencia sólo invalida la norma en Coahuila, por lo que seguirán vigentes los artículos de otros 28 códigos penales estatales que tipifican el aborto voluntario como delito. Pero la jurisprudencia por precedente que emitirá la Corte obligará a todos los jueces penales del país a no procesar a mujeres acusadas por alguna fiscalía.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Aprueba la Judicatura que defensores públicos apoyen a mujeres procesadas por abortar**

Eduardo Murillo

09 de septiembre de 2021

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó crear un grupo especial de defensores públicos para representar legalmente a las mujeres que actualmente están presas o sujetas a proceso por abortar.

Luego de la sentencia dictada el martes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, su presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, afirmó que se trata de hacer realidad el sentido de la resolución tomada en el pleno de ministros.

La sentencia, sostuvo, no es mérito del Poder Judicial federal sino de las mujeres que, dijo, como una marea verde se han manifestado y trabajado para conseguir la despenalización. Se trata, dijo, de que las sentencias de la Corte no se queden sólo en los medios ni en los libros, sino que se hagan realidad.

Respecto a las medidas de equidad de género, anunció que el CJF aprobó también dar a sus trabajadores una licencia por paternidad de tres meses.

Explicó que se busca terminar con la discriminación laboral, apoyar a las familias no tradicionales, permitir a los trabajadores gozar de su paternidad e igualar la cancha.

Sobre el combate al acoso sexual dentro del Poder Judicial federal, Zaldívar aseguró que desde que llegó a la presidencia del CJF se han iniciado más de 50 denuncias por esas conductas y hay tres jueces suspendidos.

A pregunta expresa, omitió identificar a los suspendidos, pues, aseguró, lo más importante es que se cree una cultura de respeto y combate al acoso sexual.

Respecto a su relación con el Poder Ejecutivo federal confirmó que a partir de ahora la coordinación será con la Secretaría de Gobernación y no con la consejería jurídica del Presidente.

Esto, dijo sin perjuicio de la relación institucional y personal que tiene con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien dijo, seguirá reuniéndose con -frecuencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **ONU México**

### **Por COVID-19 mujeres enfrentaron mayor desempleo, carga de trabajo doméstico y enfermedades mentales**

08 de septiembre de 2021

El nivel de ocupación laboral entre las mujeres mexicanas durante la pandemia, se redujo en 7% en comparación con enero de 2020, antes del confinamiento por la COVID-19.

A raíz de la pandemia, la recuperación del empleo para las mujeres ha ido a un ritmo más lento que para los hombres, de acuerdo con los resultados del estudio Madres trabajadoras y COVID-19. Efectos de la pandemia en circunstancias de teletrabajo en México que elaboró el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

“En el caso de estos últimos, su nivel de ocupación se encuentra 3% por debajo de lo registrado en enero de 2020; en el caso de las mujeres, se observa una brecha de 7%”, señala el reporte.

El estudio del PNUD entrevistó a 57 mujeres que viven en México, con al menos un hijo o hija menor de 12 años y que, a partir de las medidas confinamiento, tuvieron que realizar su trabajo remunerado desde casa.

El estudio revela que en muchos centros de trabajo se improvisó el teletrabajo como una medida ante la crisis sanitaria, sin contar con políticas o lineamientos para regularlo; pocos establecieron políticas de flexibilización laboral y se esperaba que las y los empleados cumplieran con las mismas metas de antes de la pandemia.

Las mujeres se vieron sometidas a presiones adicionales y, en algunos casos, poco sostenibles.

Esta situación afectó principalmente a las mujeres que se vieron sometidas a presiones adicionales y, en algunos casos, poco sostenibles.

“(Las mujeres trabajadoras) ven empalmada su jornada laboral con las labores de cuidado y del hogar. Incluso, en 2020, en muchos espacios laborales no se tomó en cuenta que las familias se encontraban en una situación crítica frente al cierre de escuelas y de servicios de cuidados, y se esperaba, mediante afirmaciones claras o de manera tácita, que las personas cumplieran con las metas y el rendimiento acordado a principios de año”, señala el estudio.

“Por tanto, las trabajadoras se enfrentaron a la difícil decisión de quedarse cortas frente a sus metas, las cuales, en este contexto, pueden ser poco realistas, u obligarse a sí mismas a mantener un ritmo poco sostenible”.

Antes de la pandemia, el teletrabajo era considerado por muchas mujeres como una buena opción para flexibilizar el trabajo y evitar el tiempo de traslados. Actualmente se ha convertido en una medida difícil porque se empalma con las labores de cuidados, la falta de reglas claras y adaptadas al contexto por parte de los centros de trabajo, y la falta de equipamiento tecnológico y conectividad adecuada.

Los centros de trabajo no consideraron que cambiaron las labores de cuidados que se incrementaron en los hogares; y además les exigieron reglas para el comportamiento en casa, por ejemplo, que no se escuchen ruidos ni haya distracciones en el espacio destinado al trabajo.

Uno de los mayores retos que enfrentan las mujeres es la falta de horarios definidos y, por ende, la falta de desconexión.

“La mayoría de las mujeres comenta que sus horas laborales se extendieron no solo a lo largo del día, sino incluso en fines de semanas

La mayoría de las madres percibe que, a partir de que comenzaron a trabajar desde casa les aumentó la carga laboral, la dificultad para tener un horario fijo y para poder desconectarse del trabajo, también cambió su productividad laboral.

Para algunas de las mujeres entrevistadas, su productividad laboral aumentó porque tienen que hacer las cosas más rápido; muchas otras reportaron ser menos productivas puesto que, ante las constantes interrupciones y la dificultad para concentrarse, necesitan más tiempo que antes para realizar las actividades laborales.

Al preguntarles a las entrevistadas si consideran que han logrado conciliar la vida laboral, la familiar y la personal durante el periodo de pandemia, la mayoría contestó con un rotundo no.

“Al tener que atender múltiples cosas al mismo tiempo: asuntos del trabajo, la educación a distancia de sus hijos e hijas, la preparación de alimentos, el lavado de ropa, entre otras, simplemente ya no pueden trabajar como lo hacían cuando salían de casa”.

Antes de la pandemia, las mujeres reportaban que sus compañeros varones tenían más tiempo y facilidad para salir de viaje de trabajo, unirse a proyectos y asistir a eventos fuera de horarios laborales que son clave para el crecimiento profesional.

También había una brecha salarial marcada con los varones, más facilidades para que estos llegaran a puestos de toma de decisiones, y facilidades de crecimiento para quienes no tienen hijos. La maternidad fue considerada un elemento que ha detenido su crecimiento profesional.

Con el confinamiento por COVID-19, algunos hombres se colocaron en una posición de comodidad con respecto a las mujeres.

“Ellos no tienen la misma preocupación para ver cómo resuelven asuntos de cuidados del hogar (...) esto reproduce y profundiza la desigualdad entre hombres y mujeres. En muy pocos casos identifican a colegas hombres que asumen el cuidado de sus hijas e hijos y, en esos pocos casos, consideran que ellos se encuentran en una situación similar a la de ellas”.

Al preguntarles sobre su crecimiento profesional a partir de la pandemia, las mujeres que trabajan en sectores afectados por la crisis actual temen ver afectado su ingreso o incluso perder su empleo. También se preocupan porque sienten que no pueden cumplir con sus objetivos y que eso podría afectar su crecimiento a corto, mediano y largo plazo en su trabajo.

### Más trabajo en casa

Desde el inicio de la pandemia, se incrementó el trabajo en el hogar: desde la necesidad de limpiar más hasta dedicar más tiempo a la preparación de alimentos, la supervisión que requieren niñas y niños, y, además, se agregó la necesidad de acompañar el proceso de aprendizaje, cuestión que antes implicaba mucho menor involucramiento.

Muchas madres entrevistadas reconocieron que el incremento de su involucramiento en trabajos y cuidados no remunerados se ha convertido en un pilar fundamental de la respuesta a la COVID-19, y que se ha incrementado la desigual repartición del trabajo doméstico.

Lo anterior se refleja pese a que varios hombres han asumido también labores de cuidados indirectos del hogar, aunque en mucha menor proporción que sus parejas.

“La mayor parte de las mujeres entrevistadas muestra una alta frustración por el hecho de que el trabajo doméstico se haya incrementado tanto; y muchas no cuentan con redes de apoyo por lo que llevan solas la carga de trabajo no remunerado. Adicionalmente, siguen estando presentes los estereotipos de género, pues en hogares donde las entrevistadas conviven con otros familiares siguen siendo las mujeres quienes se encargan de las labores domésticas”, señala el reporte.

En este sentido, 80.5% de las mujeres con hijas e hijos menores de 10 años reportaron que se incrementaron las labores no remuneradas, en comparación con 76.8% de las mujeres que no tienen hijos; además, 56% de las mujeres reportaron sentirse más cansadas que antes de la pandemia, en comparación con 39% de los varones que están en esta situación.

### Efectos en la salud física y mental

La pandemia por la COVID-19 también impactó de manera importante la salud de las madres trabajadoras, que reportaron agotamiento físico y mental. La mayoría expresó que cumplir con el trabajo y los cuidados alrededor del hogar, representó una sobrecarga.

Muchas mujeres reportaron haber acudido a servicios de atención o a terapia psicológica o psiquiátrica. Algunas también mencionaron servicios de apoyo psicosocial que les dieron en sus centros de trabajo; otras comentaron de la ingesta de ansiolíticos, pastillas para dormir, y antidepresivos para sobrellevar la situación.

“En lo físico, las mujeres reportan dolores en diversas partes del cuerpo, gastritis, migrañas, insomnio, subir o perder peso, u otros malestares. En lo emocional, las mujeres reportan haber experimentado estrés, miedo o preocupación a contagiarse,

a perder el trabajo, a la muerte, tristeza, desesperación, coraje, soledad, ansiedad, culpa, y angustia”.

Entre las causas que explican el incremento de esta sintomatología, se encuentran que las mujeres son las principales cuidadoras y se sienten mayormente responsables del bienestar físico y socioemocional de su hogar, lo que implica altos costos para su propio equilibrio emocional: agotamiento, ansiedad, estrés y depresión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Once Noticias

#### **Denuncian mujeres falta de educación sexual desde la niñez**

José Francisco Martínez Gómez

2021-09-08

Así como Danit, a muchas mujeres no se les habla sobre los cambios por los que pasa su cuerpo cuando llega la menstruación. Al ser un tema tabú, el desconocimiento entorno a este proceso biológico repercute en el desarrollo de niñas, adolescentes y demás personas menstruantes, pues no se brinda la información necesaria sobre el tema.

Cuando a mí me bajó, fue super traumante, porque me espante mucho, que está pasando, me estoy desangrando o que está pasando porque no tenía idea ni sabía que era la menstruación, jamás lo habíamos hablado”, María Danit Barajas, partera de Pátzcuaro, Michoacán

Realmente nunca hablan con nosotros, tenemos clases de educación sexual, pero jamás nos hablan directamente de la menstruación”, Miranda, estudiante de Morelia, Michoacán.

Debería de tratarse como algo normal, porque es algo normal, pero no sucede, al menos en mi escuela no sucede, es algo privado que te deberías de guardar”, Miranda, estudiante de Morelia, Michoacán.

Para combatir estas limitantes, Michoacán puso el ejemplo a nivel nacional, al aprobar la Ley de menstruación digna.

El dictamen tuvo eco y gracias al impulso de varias organizaciones civiles, el pasado 28 de abril, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Educación, con la que se promueve la gratuidad de productos de higiene, en escuelas de educación básica y media superior de todo el país.

Sin embargo, para que la iniciativa sea avalada a nivel nacional, aún falta que se discuta y apruebe en el Senado de la República.

La ley tiene dos componentes principales, el más importante es la educación menstrual, queremos llevar educación menstrual a las escuelas, de educación básica, el segundo componente es dotar de productos gratuitos. El problema del tabú o el estigma no lo vamos a resolver con productos, sino con educación”, Lisel Lifshitz, dir. ejecutiva de Mujeres Aliadas, Michoacán.

Aunado a la falta de información, se suma el hecho de que muchas niñas prefieren no asistir a clases durante su periodo, debido a las condiciones en las que se encuentran sus instituciones educativas. Una encuesta realizada por Unicef México, Sipinna, Copred y Menstruación Digna reveló que de las 1 mil 577 niñas y niños sondeados, el 25% no cuentan con sanitarios privados en sus escuelas para poder cambiarse.

Las burlas, comentarios incómodos, así como las humillaciones es otro factor que ocasiona que las jóvenes se ausenten hasta un mes, durante el ciclo escolar.

Es un mes lo que las niñas en México se perderían de ir a la escuela a causa de la menstruación eso que quiere decir que esos aprendizajes difícilmente los adquirirán en el futuro y que las pone en desventaja con el sexo opuesto porque este no es un problema que los hombres desarrollen”, Anahí Rodríguez, vocera, Colectivo Menstruación Digna México.

Por ello, coinciden activistas, se vuelve urgente contar con políticas públicas que reviertan las brechas de género.

Creo que es un avance y paso increíble estuve feliz de cuando me enteré. Es algo que se debió hacer desde hace mucho tiempo y me pone feliz porque a veces es muy complicado, incluso es muy caro conseguir toallas o copas o tampones y que podamos tener acceso a ellas, gratuitamente creo que es increíble”, Miranda, estudiante de Morelia, Michoacán.

Es así que Michoacán se convierte en un referente nacional para que las mujeres puedan gozar de salud sexual y reproductiva desde la niñez.

Para mi hija para las otras generaciones, actuales y que vengan eso es un regalo mínimo que la sociedad les debe dar, información sobre procesos naturales que van a suceder a la mayoría de las mujeres”, Iris Meza Bernal, habitante de Erongarícuaro, Michoacán.

Incluso con alegría porque se trata de un tema que se debe celebrar en la vida de cada mujer, Iris Meza Bernal, habitante de Erongarícuaro, Michoacán.

Con esta lucha se busca garantizar que el acceso a los productos de higiene deje de ser un lujo y se convierta en un derecho humano fundamental. Aquí, en Michoacán, se ha dado un paso importante para que niñas y adolescentes de todo el país puedan tener una menstruación digna.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Nexos**

#### **Rodolfo De la Torre: Los otros datos de pobreza (Opinión)**

Septiembre 07, 2021

La historia que se empeñó en contar la administración del expresidente Peña Nieto es la de un cierre de sexenio que finalmente redujo la pobreza y aumentó sus logros frente a la pobreza extrema. Ante esta narrativa, el inicio del gobierno del presidente López Obrador luce por demás catastrófico. Otros datos, sin embargo, moderan esta valoración, aunque subrayan el alarmante infortunio que se ha vivido en los últimos cinco años.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) midió la pobreza de 2020 actualizando su método, que casi no había cambiado en una década, y rehizo los cálculos de 2018 con tales ajustes. Sin embargo, excluyó otros años, impidiendo poner en perspectiva los cambios recientes. Otra forma de estimar la pobreza actual es con el método anterior, hasta donde esto es posible, y así apreciar 2020 en un contexto más amplio. Este ejercicio nos da los otros datos de pobreza.

Conocer las reformas normativas y las mejoras técnicas en los nuevos lineamientos de medición para 2020 ayuda a entender los otros datos. Los cambios afectan los cálculos de tres de las seis carencias sociales fundamentales (alimentación, salud, educación seguridad social, y materiales y servicios de la vivienda) y los umbrales de ingreso que definen la pobreza.

Lo anterior, sin embargo, no altera considerar como pobre a quien tiene un ingreso inferior a la línea monetaria de pobreza y al menos una carencia, y como pobre extremo a alguien con ingresos menores a la línea de pobreza extrema y al menos tres carencias. Son vulnerables por ingreso quienes no superan la línea de pobreza, pero no tienen carencias, y vulnerables por carencias los que sufren alguna, pero su ingreso rebasa la línea de pobreza.

El primer cambio en los lineamientos de medición introdujo para 2020 requisitos mayores para no caer en rezago educativo. Ahora la asistencia escolar debe ser

hasta los 21 años y la educación media superior es obligatoria, cuando anteriormente sólo era considerada la asistencia hasta los 15 años y como obligatoria la educación secundaria.

La segunda modificación para 2020 relajó los requerimientos de los trabajadores subordinados para considerarse con seguridad social con sólo reportar acceso a la salud. Sin embargo, se adicionó el requisito de que, en caso de recibir una pensión no contributiva, ésta sea superior a la línea de pobreza extrema.

El tercer ajuste para 2020 agregó condiciones para librar la carencia de alimentación. Además de cumplir con lo estipulado por la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria —requisito anterior—, se sumó una medición del consumo de alimentos nutritivos y de calidad en doce grupos de sustento.

Por el lado de las líneas de pobreza, se actualizó su nivel revisando los patrones de consumo y los aportes nutricionales de los alimentos de acuerdo a información más reciente. Esto significa que para superar las líneas de pobreza y de pobreza extrema para 2020 se requiere un mayor ingreso real que para los años anteriores.

Adicionalmente, para 2020 se dejó de usar la estimación del ingreso proporcionada por el Inegi y se usaron los datos recabados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Aquí, cabe recordar que desde 2015 el cambio de procedimiento de captación del ingreso lo hizo incomparable con el de levantamientos previos de esta información, lo que se remedió parcialmente con estimaciones basadas en el ingreso laboral.

En suma, los estándares usados de 2008 a 2018 son menos exigentes para considerar a alguien sufriendo carencias sociales, así como al calcular las líneas monetarias de pobreza. Desafortunadamente, este método sólo puede replicarse con información directa de los ingresos a partir de 2015, pues las estimaciones de ingreso para 2020 no son públicas y no se pueden usar como base.

Información con este método fue analizada previamente en nexos para contener el optimismo sobre la evolución de la pobreza al término de la administración del expresidente Peña Nieto. Ahora, ésta permite que los primeros años del gobierno del presidente López Obrador se pongan en la perspectiva del último lustro (ver cuadro) y destacar tres elementos.

	Porcentaje de la población total				Población (millones de personas)			
	2015	2016	2018	2020	2015	2016	2018	2020
	<b>Pobreza y vulnerabilidad</b>							
Pobreza	36.7 %	39.8 %	37.3 %	39.8 %	44.5	48.8	46.6	50.4
-Pobreza moderada	30.8 %	33.5 %	31.1 %	32.4 %	37.4	41.0	38.8	41.1
-Pobreza extrema	5.9 %	6.3 %	6.2 %	7.4 %	7.0	7.7	7.8	9.4
Población vulnerable por ingresos	5.5 %	5.0 %	5.6 %	6.2 %	6.6	6.2	7.0	7.8
Población no pobre y no vulnerable	23.9 %	21.3 %	23.1 %	23.0 %	29.0	26.1	28.9	29.1
<b>Bienestar, población con ingreso menor a:</b>								
Línea de pobreza extrema	12.2 %	13.5 %	13.0 %	15.2 %	14.2	16.6	16.3	19.2
Línea de pobreza	42.1 %	44.8 %	42.9 %	45.9 %	51.1	54.9	53.6	58.2

Fuente: Cálculos propios con datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2016, 2018 y 2020

El primero es que el aumento en la pobreza sufrido entre 2018 y 2020 equivale a haber vuelto a la proporción de población pobre que se tenía en 2016. Las manecillas del reloj del combate a la pobreza han regresado cuatro años al perderse el avance que se tuvo entre 2016 y 2018. Este desempeño es peor que el que registran las cifras oficiales del Coneval, pues con ellas la pobreza se elevó 2 puntos porcentuales entre 2018 y 2020, mientras que los otros datos muestran un aumento de 2.5 puntos.

Lo segundo a destacar es que la pobreza extrema aumentó prácticamente de forma ininterrumpida. Si bien entre 2016 y 2018 hubo una pequeña reducción en el porcentaje de población en pobreza extrema, el total de personas que la sufren no ha dejado de aumentar desde 2015. Cabe mencionar que con la información oficial del Coneval el aumento en la pobreza extrema es de 1.5 puntos porcentuales de 2018 a 2020, mientras que, con la ahora presentada, este incremento es de 1.2 puntos.

Finalmente, es de llamar la atención que la población no pobre ni vulnerable —es decir, la que se encuentra sin carencias y con ingreso por arriba de la línea de

pobreza— ha tenido una mínima afectación, manteniéndose su porcentaje por arriba del que existía en 2016. En términos del total de personas, este grupo ha aumentado constantemente su magnitud desde ese año. Esta situación se confirma para el periodo 2018-2020 con las cifras oficiales del Coneval.

Manteniendo una forma alternativa de comparabilidad, las cifras muestran que, aunque el aumento reciente en la pobreza es más preocupante, no alcanza el alarmante incremento observado de 2015 a 2016; en suma, que la pobreza extrema demanda una atención que desde tiempo atrás no ha tenido, y sigue sin tener, y que esto último se combina con la persistencia de una población no pobre ni vulnerable, lo que es un camino seguro a una mayor polarización social.

Los otros datos, que bien haría el Coneval en refinarlos y hacerlos públicos, podrán acentuar menos la tragedia de los últimos años al resaltar que son parte de una calamidad más amplia, pero tal cosa no puede ser consuelo ni ser refugio para la complacencia con la presente política social.

\*Rodolfo de la Torre, Coordinador Especialista en Desarrollo Social con Equidad del Centro de Estudios Espinosa Yglesias

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Financiero

### **Rolando Cordera Campos: Los pobres sin voz (Opinión)**

Septiembre 09, 2021

O bien la sordera se apoderó prematuramente de los nuevos mandarines o sin advertir(lo) optaron por la vieja práctica del funcionariado de verse como poseedor único de conocimiento.

Los criterios de evaluación del presidente López Obrador y sus colaboradores en el gobierno, así como los de sus seguidores dentro y fuera de su peculiar partido, difieren sustancialmente de los que suelen usarse en la academia, las instituciones financieras, bancarias y los organismos internacionales. En sus consideraciones, sin permitir(se) ningún margen de duda, no son los saldos negativos en materia de inversión, ingreso, consumo y ocupación los que apuntan a malos resultados generales para la economía, ni tienen por qué llevar a revisar y corregir el rumbo adoptado porque, desde el discurso de toma de posesión el Presidente ha tenido claro que “(...) nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes y de la pequeña minoría que ha lucrado con el influyentismo. Esa es la causa principal de la desigualdad económica y social, y también de la inseguridad y de la violencia que padecemos”(1). Sus datos no tienen que ver con el desempeño de la economía, el crecimiento o el empleo, menos aún del poder, la riqueza y el desarrollo.

Es posible que esta disonancia, que puede llevar a serios problemas de comunicación y entendimiento con sus interlocutores del mundo económico nacional y global, tenga su origen en la apreciación que tienen respecto de la naturaleza del mexicano, de su capacidad de resistencia y aguante en y frente a adversidades. En aquel discurso inaugural también lo mencionaba: “(...) pueblo tenaz, combativo, luchón, emprendedor, honesto, con una excepcional idiosincrasia de fraternidad, de amor al prójimo, de verdadera solidaridad”.

Así, a los ojos y cavilaciones de los que mandan, lo que importa es el invariable aguante de los mexicanos frente al mal tiempo; en particular de quienes más han resentido los impactos de la caída productiva, la duración y extensión de la pandemia los que, por cierto, como deberíamos esperarlo y haberlo previsto, son los que ya vivían en condiciones hostiles, precarias y difíciles para acceder a los servicios médicos y a la protección social, según nos informan las estadísticas oficiales.

Los millones de mexicanos que comparten esta inicua circunstancia, donde se condensa la injusticia social que nos caracteriza como país, comparten con otros menos afectados una esencial carencia de voz. Ésta, es una penuria que debe sumarse a otras privaciones o “carencias” que sirven para definir los grados de pobreza, y que resulta ser decisiva cuando, además de caracterizar o medir un fenómeno tan esquivo como el de la pobreza, se buscan políticas o programas de emergencia dirigidos a paliar sus impactos o a demoler las murallas estructurales que han impedido que otras medidas logren su cometido de alivio y compensación.

Sin voz fuerte y efectiva, que en democracia quiere decir presencia más o menos permanente en el Congreso y en los órganos de decisión del Ejecutivo, los millones de mexicanos vulnerables quedan a la “intemperie” en materia de política y, necesariamente, sin posibilidad de tener algún papel que jugar cuando se trata de asignar los recursos públicos. Esto queda al arbitrio del Estado, que se torna un complejo institucional cada vez más opaco a medida que esas asignaciones chocan con la otra realidad nefasta de nuestra histórica circunstancia: la penuria fiscal que, una y otra vez, topa con la escasez, la inflexibilidad fehaciente de los fondos públicos para lidiar con las penurias.

“Por el bien de todos, primero los pobres”, llamaba a imaginar que los mexicanos desposeídos tendrían en Morena el megáfono necesario para hacerse oír en la sociedad y el Estado; que ése sería el vehículo para ir empatando democracia y pluralismo con equidad y justicia social, pero no ha ocurrido así.

O bien la sordera se apoderó prematuramente de los nuevos mandarines o sin advertir(lo) optaron por la vieja práctica del funcionariado que consiste en verse a sí mismo como poseedor único de conocimientos y destrezas superiores y, por ello, inapelables.

En esas estamos y, por lo dicho hasta ahora sobre el “paquete” económico para el año entrante, continuaremos sin recursos mínimamente suficientes y sin expectativas de aumentos prontos y adecuados. Así, seguiremos alabando la resistencia proverbial del mexicano pobre, confiando en que la lealtad, virtud esquiva y rejega, pueda seguir estando en favor de una transformación que como divisa se propuso atender a los pobres.

No está de más recordar la advertencia de Enrique González Pedrero en su ensayo Riqueza de la pobreza: “Mientras los viajeros se divierten, alegres y despreocupados en el baile de gala, el barco navega en la oscuridad hacia el iceberg fatal”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Imparcial

**¿Ya sabes cómo protegerte de la influenza? La influenza es una enfermedad viral que afecta al sistema respiratorio y se caracteriza por la aparición de fiebre muy alta, dolores musculares, tos seca, dolor de garganta, entre otros malestares**

08 de septiembre de 2021

La tercera ola de Covid-19 sigue evolucionando, sin embargo, se acerca el otoño y con ello el inicio de la temporada de influenza, enfermedad viral que a lo largo de los años ha registrado más de 55 mil casos positivos, y sobre la cual debemos permanecer alertas para evitar contagios.

La influenza es una enfermedad viral que afecta al sistema respiratorio y se caracteriza por la aparición de fiebre muy alta, dolores musculares, tos seca, dolor de garganta, entre otros malestares. Su transmisión es muy fácil y ocurre a través de pequeñas partículas expulsadas con la tos o estornudos.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) existen diferentes tipos de influenza o gripe estacional: A, B, C y D. Sin embargo, aquellas que provocan las epidemias estacionales son los tipos A y B, cuya superficie está conformada por proteínas de hemaglutinina y neuraminidasa.

### Opciones de tratamiento para la influenza

En la actualidad existen opciones de tratamiento para esta enfermedad. El uso de antivirales como Oseltamivir es uno de ellos. Gracias a su composición, el activo,

ayuda a inhibir la enzima neuraminidasa, es decir, inhibe la reacción química del virus, impidiendo que se reproduzca y expanda en el organismo.

De acuerdo con el Dr. Miguel Ángel Arreola, director médico de Laboratorios Liomont este tipo de tratamientos pueden ser utilizados de forma preventiva o para curar la enfermedad, y está indicado para su uso en personas de todas las edades, incluso en bebés menores a los 12 meses.

Resaltó que el uso de este medicamento debe ser indicado por un médico según las necesidades de cada paciente. El éxito del tratamiento depende de su uso correcto y es importante que se evite la automedicación para no dañar al organismo”.

Para prevenir la transmisión del virus, la Secretaría de Salud recomienda:

Evitar compartir alimentos, vasos o cubiertos.

Mantener distancia de personas con alguna infección respiratoria.

Toser o estornudar cubriendo la nariz y boca con la parte interna del brazo.

Evitar cambios bruscos de temperatura.

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.

El periodo de incubación de la enfermedad es de 1 a 4 días, por lo tanto, si se percibe algún síntoma, es importante acudir al médico de forma inmediata para recibir la atención adecuada.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Informador

**Científicos estadounidenses crean vacuna que combate adicción de drogas y evitaría las sobredosis. La sustancia ya fue probada en 24 voluntarios que recurren al uso de opioides**

08 de septiembre de 2021

Científicos estadounidenses crean la primera vacuna experimental para combatir la adicción de drogas. Para evitar su uso desmedido, los expertos bloquearon el acceso de la oxicodona al cerebro, una clase de analgésico opioide que genera la sensación de euforia, que, en exceso, puede afectar los centros respiratorios cerebrales y desencadenar la muerte por sobredosis.

El trabajo, liderado por Investigadores de la Universidad de Columbia, se llevó a cabo a propósito del aumento sin precedentes de muertes por sobredosis, durante el 2020. Las cifras oscilaron entre los 87 mil fallecidos, un 74% más en comparación de los casos registrados en 2019, en la que se estimaron 50 mil muertes.

Sandra Comer, neurobióloga de la universidad, expresó que si bien ya existen tratamientos que reducen el consumo de drogas, el 50% de personas vuelven a

utilizarlos después de seis meses. "Una vacuna que dura varios meses, administrada en combinación con cualquiera de estos medicamentos, podría ayudar a muchas más personas a vencer su adicción y potencialmente protegerlas de una muerte por sobredosis si un paciente recae", aseguró el psiquiatra Jeffrey A. Lieberman.

Marco Pravetoni, quien desarrolló el antígeno, explicó que está diseñado para generar anticuerpos contra la oxicodona, un opioide que es recetado en medicina y del que, comúnmente, se abusa por los efectos que produce en el cerebro.

Impacto del calentamiento global crece, dicen expertos

Esto evitará que el psicoactivo rebase la barrera hematoencefálica, la que se encarga de obstruir el paso que las sustancias dañinas que buscan penetrar en el encéfalo, que, a su vez, se encarga de controlar el pensamiento, la memoria, las emociones, las habilidades motoras, entre otras.

"Dado que el opioide no llega al cerebro, el usuario no se coloca. La vacuna también puede proteger contra la muerte por sobredosis debida a depresión respiratoria, que ocurre cuando la oxicodona actúa centralmente en el cerebro", señalaron los estudiosos.

En las fases tempranas del ensayo clínico, la vacuna fue administrada en animales. Luego de la inoculación, redujeron la autoadministración del fármaco. Gracias a estos resultados, la Universidad de Columbia integró a 24 voluntarios que recurren al uso de opioides.

Según los especialistas, esta fase del ensayo demuestra que la vacuna es bien tolerada, segura y produce suficientes anticuerpos, el número de participantes aumentará, pues sólo de esta manera podrán dimensionar la eficacia que desencadenaría.

Uno de los beneficios que ofrece es que no interfiere con otros medicamentos, a base de opioides, que han sido desarrollados para tratar otras afecciones, como es el caso de la naloxona, un fármaco capaz de resucitar a las personas que sufren una sobredosis.

"Los médicos podrían administrar la vacuna de oxicodona a las personas que usan principalmente ese medicamento en particular, pero también podrían administrar vacunas opioides adicionales para quienes usan otros opioides o para evitar que los pacientes cambien a otro opioide", destacó Comer.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### **Al año, mueren 600 mil niños por aire contaminado: ONU**

Verónica Mondragón

09 de septiembre, 2021

Cada año mueren siete millones de personas de manera prematura a causa del aire contaminado, de las cuales 600 mil son niños, reveló Naciones Unidas.

En un informe con motivo del Día Internacional del Aire Limpio, que se conmemora esta semana, el organismo global alertó que este problema se agrava por las desigualdades sociales.

La pobreza obliga a las personas a vivir cerca de fuentes de contaminación, como fábricas y carreteras”, expresó el secretario general del organismo, António Guterres.

Además, nueve de cada diez personas respiran aire contaminado a nivel mundial.

Mientras que tres mil millones de personas siguen quemando combustible sólido para cocinar, calefacción o alumbrado.

En este panorama, Naciones Unidas reveló que un tercio de los países del mundo carece de estándares de calidad del aire exterior exigidos por ley.

A esto se suma que, en la medición de los contaminantes, los estándares varían ampliamente y a menudo no se ajustan a las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El 49% de los países definen la contaminación del aire exclusivamente como una amenaza al aire libre, la cobertura geográfica de los estándares varía y más de la mitad de los países permiten desviaciones de estos estándares”, explicó la agencia global de salud.

Además, al menos 31% de los países que tienen el poder para aplicar estándares aún no los han puesto en marcha.

De acuerdo con la OMS, la contaminación del aire es el mayor riesgo ambiental para la salud.

Actualmente, 92% de la población mundial vive en lugares donde los niveles de contaminación del aire exceden los límites seguros para el organismo.

Esto afecta de manera desproporcionada a mujeres, niños y ancianos en países de bajos ingresos. Estudios recientes sugieren posibles correlaciones entre covid-19 y la contaminación.

En el Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul, exhorto a los países a que hagan más por mejorar la calidad del aire. Con un mejor control se pueden determinar cuáles son las fuentes de contaminación atmosférica”, dijo Guterres.

Los países de América llamaron a emprender una acción conjunta contra la emergencia climática.

El momento es ahora. El reloj de la destrucción planetaria no se va a detener si no actuamos ahora”, dijo el presidente de Argentina, Alberto Fernández, donde se realiza la cumbre latinoamericana sobre cambio climático denominada Diálogo de alto nivel sobre acción climática en las Américas.

En la cita que tiene lugar de forma virtual participan una veintena de países de la región, el enviado especial para el Clima de Estados Unidos, John Kerry, y el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres.

Fernández propuso que los países endeudados con organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional (FMI) puedan reducir sus compromisos de deuda a cambio de acciones que cumplan objetivos medio ambientales.

Este país sudamericano está en conversaciones con el FMI desde hace meses para refinanciar una deuda de unos 44 mil millones de dólares tomada en 2018 en medio de una crisis monetaria.

El presidente colombiano Iván Duque propuso buscar herramientas de financiamiento y compensación para los países que luchan contra los efectos del cambio climático.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Sedema

### **Presentan Sedema y CAME Inventario de Emisiones de la Zona Metropolitana del Valle de México 2018**

07 septiembre 2021

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), presentó este martes 7 de septiembre el Inventario de Emisiones de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) 2018, que incluye las emisiones de contaminantes criterio, compuestos tóxicos y gases, así como compuestos de efecto invernadero.

La doctora Marina Robles García, secretaria del Medio Ambiente capitalina, resaltó el avance que tiene actualmente la Ciudad de México “tanto en el conocimiento, monitoreo y en la gestión para lograr una mejor calidad del aire”, lo cual obedece a los niveles a los que llegó la ciudad en las décadas de los años 80 y 90, pero “sin duda, la calidad del aire ha mejorado muchísimo”.

El Inventario de Emisiones de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) reporta los resultados del año 2018, con una cobertura geográfica que abarca las 16 alcaldías, 59 municipios conurbados del Estado de México y el municipio de Tizayuca, Hidalgo. Éste se puede consultar en la página web de la Sedema: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DGCA/InventarioDeEmisionesZMVM2018.pdf>.

El documento representa una herramienta fundamental para identificar las fuentes que más contribuyen a la generación de la contaminación y desarrollar políticas públicas que mejoren la calidad del aire, con la finalidad de proteger la salud de la población, beneficiar al medio ambiente y coadyuvar en los esfuerzos de mitigación del cambio climático.

En este sentido, Víctor Hugo Páramo, titular de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), insistió en que la calidad del aire ha mejorado considerablemente: “La calidad del aire en el Valle de México ha sufrido una evolución favorable, afortunadamente, y gracias al desempeño del Sistema de Monitoreo Atmosférico. Este sistema día con día, desde los años 90, nos ha dado la calidad del aire en el Valle de México. Con esto podemos atestiguar que si bien no estamos en las condiciones que quisiéramos sí ha mejorado mucho”.

En el año 2019 se presentaron 14 acciones para mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, a través de las cuales se busca reducir la emisión de compuestos orgánicos volátiles, las cuales se establecen en el siguiente documento: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/exhorta-sedema-realizar-acciones-para-mejorar-la-calidad-del-aire>.

Aunado a esto, la participación de cada una de las personas que vive en la ciudad y Zona Metropolitana del Valle de México es fundamental para disminuir la concentración de contaminantes, por lo que esta Secretaría recomienda poner en práctica las siguientes acciones:

- Identificar fugas de gas en las instalaciones de nuestros hogares y repararlas
- Tomar baños que no duren más de cinco minutos
- Cargar gasolina por la tarde, preferentemente después de las 18 horas
- Evitar usar productos domésticos en aerosol
- Cocinar nuestros alimentos utilizando tapas en ollas o sartenes
- En caso de tener vehículo, mantenerlo en buen estado

La Sedema también exhorta a la ciudadanía a utilizar medios de transporte públicos y alternativos, así como a mantener en buenas condiciones los autos particulares y colectivos a fin de reducir emisiones contaminantes.

En la Zona Metropolitana del Valle de México circulan cerca de 5 millones de vehículos, sin embargo, en la capital existen diferentes alternativas para trasladarse a distintas zonas como el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Metrobús, Cablebús, Trolebús, tren ligero, taxi eléctrico, sistema de Ecobici y otros tipos de transporte público. Además, el uso de la bicicleta como medio de transporte, no sólo permite un ahorro económico y de tiempo, sino que mejora la calidad del aire al no emitir gases contaminantes.

El transporte particular (autos, camionetas SUV y motocicletas) contribuye de manera significativa a la emisión de contaminantes prioritarios (40% de los NOX, 16% de las PM10 y 10% de las PM2.5) ya que son las unidades más numerosas, de ahí que se requieran más medidas para lograr un mantenimiento constante, restringir la circulación de las unidades más contaminantes y fomentar la renovación vehicular con tecnologías más limpias, por ejemplo los vehículos eléctricos.

Por ello, la actualización y homologación de los Programas de Verificación Vehicular Obligatorios y el Programa Hoy No Circula son un área de oportunidad para controlar las emisiones, sin embargo, se requieren regulaciones más estrictas en cuanto a los límites de emisión, así como garantizar el abastecimiento y distribución de combustibles de mejor calidad y menos volátiles, toda vez que las unidades que emplean gasolina son las más numerosas y tienen una contribución significativa a las emisiones de CO (18%) y tóxicos (20%).

Durante la presentación del Inventario se habló del pronóstico de la calidad, como una herramienta para cuidar la salud de las personas. Beatriz Cárdenas, directora de Calidad del Aire de la WRI-México (Instituto de Recursos Mundiales, WRI por sus siglas en inglés), resaltó la importancia de que en la actualidad sea posible

observar el comportamiento de contaminantes como monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), ozono (O<sub>3</sub>), dióxido de sulfuro (SO<sub>2</sub>) y partículas suspendidas (PM<sub>2.5</sub>), lo que permite tomar acciones para proteger la salud y evitar la exacerbación de eventos de muy mala calidad del aire.

“Así, la Ciudad de México, en colaboración con WRI y Resource Watch, facilitan la visualización de contaminantes en un área más amplia que la que reporta la página de la Ciudad de México, y amplía el impacto del modelo para una mayor población a un costo mínimo. La disponibilidad de los datos de Sedema, sumada a la capacidad de visualización de Resource Watch, ahora es posible acceder a esos mismos datos y visualizarlos para un área más amplia, alcanzando a ciudades como Toluca, Pachuca, Tepoztlán y Cuernavaca. Esto permite visualizar el impacto de los contaminantes emitidos dentro de una ciudad, así como de aquellas fuentes de emisiones fuera de su jurisdicción”, abundó.

El detalle sobre el pronóstico de la calidad del aire se puede consultar en: <https://wrimexico.org/bloga/la-ampliaci%C3%B3n-del-pron%C3%B3stico-del-aire-de-cdmx-una-herramienta-para-cuidar-la-salud-de-las>.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) refrenda su compromiso con la ciudadanía para garantizar su derecho a un medio ambiente sano, por lo que continuará trabajando de manera conjunta con el gobierno federal y entidades de la Zona Metropolitana del Valle de México para mejorar la calidad del aire que todas y todos respiramos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)